

INFORME DE GERENCIA

La Libertad, Mayo 4 de 2007

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

JORANA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "JORANA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General.

b.- La actividad empresarial de este año se la ejerció normalmente desde el mes de abril con excepción del mes de mayo que no se tuvo actividad por escases de materia prima y el mes de septiembre por veda.

c.- El resultado Final en la Actividad Económica de la Compañía en el presente periodo fue de \$ 1,361.30 que no se reinvertirá ni capitalizará, ya que será entregado a los accionistas.

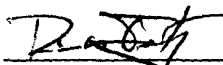
d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

e.- Se han presentado los impuestos y contribuciones de ley.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio, se debe reinvertir la utilidad.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


RICARDO CASTRO P.
GERENTE GENERAL

